



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en la sala de juntas de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco, ubicada en la calle Jesús García número 2427, piso 5, en la colonia Lomas de Guevara de este municipio, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos segundo y tercero del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 15 de febrero del año 2020, y el acuerdo DIELAG ACU 006/2021 del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 17 de enero del año 2021 mediante el cual se autoriza que las partidas presupuestales, "3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales", "3631 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet", "3651 Servicios de la industria filmica, del sonido y del vídeo", "3661 servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet", "3691 Otros servicios de información" del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del año 2021 sus anexos y la plantilla del personal sean ejercidas de manera centralizada por la Coordinación General de Comunicación, así como las partidas presupuestales "3363 servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración" "3365 información en medios masivos derivados de la operación y administración de las dependencias y entidades", a cargo de la unidad presupuestal exclusiva de la Coordinación General de Comunicación, se sujeten al ejercicio del gasto por parte de la Comisión Administradora de Comunicación, por lo cual se procede a llevar a cabo la primera sesión de carácter privado de la **COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN**, y para tal efecto se hace constar la presencia del Coordinador General de Comunicación, el Mtro. Carlos Delgado Padilla en su calidad de Presidente; los Secretarios de la Hacienda Pública y de Administración, el C.P.C. Juan Partida Morales y el Mtro. Esteban Petersen Cortés y la Contralora María Teresa Brito Serrano ante la Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina la Secretaria Técnica.

A continuación, se discuten los asuntos de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación de representantes de los integrantes de la Comisión Administradora de Comunicación.
- IV. Presentación y aprobación de modificación del formato de Orden de Publicidad.
- V. Aprobación de los medios de comunicación con sus respectivas tarifas.
- VI. Aprobación de las campañas de comunicación.
- VII. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.

[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten initials and signatures in blue ink]



- VIII. Cuenta de los oficios DA CGC 024/2021 y SECADMON/DGA/0048-Bis/2021 emitidos por la Secretaría Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación y del Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, con relación a eximir de la presentación de la fianza en la contratación de los medios de comunicación.
- IX. Asuntos generales.
- X. Clausura.

Desahogo del punto I del orden del día:

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En el desahogo del punto I del orden del día el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia, dando cuenta de lo siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Mtro. Carlos Delgado Padilla	Coordinador General de Comunicación	Presente
C.P.C. Juan Partida Morales	Secretario de la Hacienda Pública	Presente
Mtro. Esteban Petersen Cortés	Secretario de Administración	Presente
Lic. María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado	Presente

Se declara el quórum legal al estar la totalidad de los integrantes de esta Comisión.

Cabe mencionar que conforme al acuerdo DIELAG ACU 006/2021 Artículo Segundo Fracc. V. El representante de la Contraloría del Estado, participará con derecho a voz, pero sin derecho a voto.

Desahogo del punto II del orden del día:

II. Lectura y aprobación del orden del día.

En el desahogo del punto II del orden del día el Presidente procede a dar lectura al mismo y somete a consideración de los presentes este orden del día, siendo aprobado por unanimidad el orden del día.

Desahogo del punto III del orden del día:

III. Designación de representantes de los integrantes de la Comisión Administradora de Comunicación

En el desahogo del punto III del orden del día el Presidente de la Comisión informa de la designación del Lic. Álvaro Alonso González Ramírez, Director de Prensa y Monitoreo como representante de la Coordinación General de Comunicación, de la Lic. María Fernanda

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Arizmendi Sam, Directora General de Egresos, como representante de la Secretaría de la Hacienda Pública, del Lic. Rodrigo Ramírez Flores, Director General Jurídico como representante de la Secretaría de Administración y del Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido como representante de la Contraloría del Estado para las sesiones sucesivas de la Comisión Administradora de Comunicación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

Desahogo punto IV del orden del día:

IV. Presentación y aprobación del formato de Orden de Publicidad.

En el desahogo del punto número IV del orden del día de conformidad con lo estipulado en el artículo 3 y tercero transitorio del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020, el Presidente de la Comisión presenta el formato de Orden de Publicidad con modificaciones al anterior con los elementos mínimos indispensables para identificar la contratación de los servicios de comunicación social, el cual se adjunta en el Anexo 1 de la presente acta.

Se aprueba por unanimidad de los presentes el formato presentado.

V. Desahogo punto V del orden del día:

V. Presentación de los medios de comunicación con sus respectivas tarifas.

El Presidente de la Comisión presenta los tarifarios de los medios de comunicación con los que se propone trabajar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal, los cuales se adjuntan en la presente acta.

VI. Aprobación de las campañas de comunicación.

En el desahogo del punto VI del orden del día con base en lo establecido en el artículo segundo del acuerdo en comento, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes las campañas de comunicación a difundir en el presente y siguiente mes, de las cuales se adjunta la documentación respectiva en el Anexo 2 de la presente acta.

1. Campaña: Jalisco se defiende de la inseguridad

Oficio de Solicitud: DPM CGC 002/2021

Objetivo de campaña: Resaltar las acciones coordinadas entre los 3 niveles de gobierno que han permitido reducir la incidencia delictiva en el estado, destacando la disminución en los delitos patrimoniales. Destacar el reforzamiento de acciones gubernamentales sobre los

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

dp2

[Handwritten signature]





indicadores que presentaron crecimiento en su incidencia como son la violencia intrafamiliar y los feminicidios.

Objetivo institucional: Mantener la reducción en la incidencia delictiva en el estado.

Vigencia: Del 20 de enero al 7 de febrero.

Dependencia: Secretaría de Seguridad

Partida presupuestal: 2111137000033117312M501103611001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión en radio	Comercializada de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$503,138.40
Difusión en radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$233,125.20
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$363,312.00
Difusión en radio	Imagen Radio Comercial, S.A. de C.V.	\$137,025.00
Difusión en radio	GA Radiocomunicaciones, S.A. DE C.V.	\$72,662.40
Difusión en radio	Mediativa, S.A. DE C.V.	\$115,517.44
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$328,140.80
Difusión en televisión	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.	\$3,509,132.89
Difusión en televisión	Quiero Media, S.A. de C.V.	\$2,005,350.00
Difusión en televisión	TV Azteca S.A.B. de C.V.	\$599,843.14
Difusión en televisión	Telefonía por cable, S.A. de C.V.	\$596,520.72
Difusión en televisión	Operadora Multicable, S.A. de C.V.	\$809,970.00
Difusión en medios digitales	Página Tres, S.A.	\$95,462.20
Difusión en medios digitales	Publicaciones Metropolitanas S.A.P.I. de C.V.	\$55,216.00
Difusión en medios digitales	CIA. periodística del Sol de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$53,824.00
Difusión en medios digitales	Periódico Digital Sendero S.A.P.I. de C.V.	\$89,552.00

JPG

CPK



Difusión en medios digitales	Sin Embargo, S. de R.L. de C.V.	\$65,888.00
Difusión en medios digitales	L.R.H.G. Informativo, S.A. de C.V.	\$52,200.00
Difusión en medios digitales	Galindo & Arriaga Consultoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$36,250.00
Difusión en medios digitales	La crónica diaria, S.A. de C.V.	\$49,590.00
Difusión en medios impresos	Grupo Empresarial Ofertas S. de R.L. de C.V.	\$73,080.00
		\$9,844,800.19

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera.

2. Campaña: Jalisco se defiende: nuevas medidas contra el COVID 19"

Oficio de Solicitud: DPM CGC 003/2021

Objetivo de campaña: Resaltar la importancia de permanecer en casa para evitar contagios por COVID-19. Proteger a la población más vulnerable, especialmente los adultos mayores que es el sector de la población en donde más defunciones se han registrado. Reforzar las medidas preventivas contra el COVID-19 ante la alza en casos, defunciones y hospitalizaciones.

Objetivo institucional: Disminuir la incidencia de casos y defunciones por COVID-19 en la población, así como las hospitalizaciones.

Vigencia: Del 20 al 31 de enero

Dependencia: Secretaría de Salud

Partida presupuestal: 21111050000015723423P667C13611021551001B120150
21111050000015723423P667I23611001551001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
-----------------------	------------------------	---------------------------------

JPM

CP



Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$193,766.40
Difusión en radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$116,928.00
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$134,560.00
Difusión en radio	GA Radiocomunicaciones, S.A. de C.V.	\$30,067.20
Difusión en radio	Stereorey México, S.A.	\$66,769.60
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$246,105.60
Difusión en medios impresos	Grupo Empresarial Ofertas S. de R.L. de C.V.	\$73,080.00
		\$861,276.80

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera.

3. Campaña: "Preinscripciones 2021"

Oficio de Solicitud: DPM CGC 004/2021

Objetivo de campaña: Comunicar que para salvaguardar la salud y el bienestar de toda la comunidad educativa, este año, debido a la pandemia, el proceso de preinscripción a Educación Básica será en línea.

Objetivo institucional: Informar a madres, padres y tutores sobre las fechas, horarios y requisitos para preinscribir de manera virtual a los menores en edad de ingresar a segundo y tercero de preescolar, primero de primaria y primero de secundaria.

Vigencia: Del 2 al 28 de febrero

Dependencia: Coordinación General de Comunicación

Partida presupuestal: 21111900004221315CE982013611001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$201,700.80
Difusión en radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$62,361.60

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature and initials]



Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$107,648.00
Difusión en radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$133,307.20
Difusión en medios digitales	Publicaciones Metropolitanas S.A.P.I. de C.V.	\$27,608.00
		\$532,625.60

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera

4. Campaña: "Pago de Refrendo 2021"

Oficio de Solicitud: DPM CGC 005/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer las bases para participar en la composición del Consejo y con ello incentivar la adhesión de distintas representaciones y grupos sociales para garantizar el derecho a la participación.

Objetivo institucional: Incentivar a las y los contribuyentes a realizar el pago del refrendo vehicular y cumplir con sus obligaciones fiscales.

Vigencia: Del 2 al 21 de febrero

Dependencia: Secretaría de la Hacienda Pública

Partida presupuestal: 21111030000002315251M987133611001551001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$87,556.80
Difusión en radio	Grupo Audiorama Comunicaciones, S.A. de C.V.	\$31,552.00
Difusión en radio	Cadena Radiofusora Mexicana, S.A. de C.V.	\$38,596.45
Difusión en medios digital	Publicaciones Metropolitanas S.A.P.I. de C.V.	\$33,129.60
		\$190,834.85

J.P.

CP



La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera

5. Campaña: "Participa en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza"

Oficio de Solicitud: DPM CGC 006/2021

Objetivo de campaña: Dar a conocer las bases para participar en la composición del Consejo y con ello incentivar la adhesión de distintas representaciones y grupos sociales para garantizar el derecho a la participación.

Objetivo institucional: Realizar un llamado a la ciudadanía para conformar el Consejo de Participación que tiene entre sus principales obligaciones las de promover la participación ciudadana.

Vigencia: Del 21 de enero al 21 de Febrero

Dependencia: Coordinación General de Comunicación

Partida presupuestal: 2111119000004221315CE982013611001111001B120150
2111119000004221315CE982013365001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión en radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$87,556.80
Difusión en radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$49,694.40
Difusión en radio	GA Radiocomunicaciones S.A. de C.V.	\$56,793.60
Difusión en radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$59,299.20
Difusión en medios impresos	Página tres, S.A.	\$33,840.10
Difusión en medios impresos	Publicaciones metropolitanas S.A.P.I. de C.V.	\$40,136.00
		\$327,320.10

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera

6. Campaña: "RECREA 2021: Apoyo escolar"

Handwritten signature

Handwritten signature



Oficio de Solicitud: DPM CGC 007/2021

Objetivos de campaña: Informar a las familias sobre el periodo de registro y captura de tallas a estudiantes de la 1 etapa.

Objetivo institucional: Garantizar que las y los alumnos de educación básica ya inscritos (niñas, niños y adolescentes que cursan preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas del estado) obtengan sus apoyos de mochila, útiles, uniforme y calzado escolar.

Vigencia: Del 1 al 28 de Febrero

Dependencia: Secretaria del Sistema de Asistencia Social
Coordinación General de Comunicación

Partida presupuestal: 21111110000024513952M351033611001551001B120150
2111119000004221315CE982013611001111001B120150
2111119000004221315CE982023611001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión por radio	Comercializadora de Radio de Jalisco, S.A. de C.V.	\$99,388.80
Difusión por radio	Grupo Radio Centro SAB de C.V	\$62,640.00
Difusión por radio	Promomedios de Occidente, S.A. de C.V.	\$89,146.00
Difusión por radio	Radio América de México, S.A. de C.V.	\$66,259.20
Difusión por radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$112,798.40
Difusión por televisión	Televisora de Occidente, S.A. de C.V.	\$2,500,722.43
Difusión por televisión	T.V. Azteca S.A.B de C.V.	\$497,491.33
Difusión por televisión	Quiero Media, S.A. de C.V.	\$1,207,560.00
Difusión por televisión	Telefonía por cable, S.A. de C.V.	\$299,748.64
Difusión por televisión	Operadora Multicable, S.A. de C.V.	\$503,602.40
Difusión en medios digitales	El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V.	\$394,400.00
Difusión en medios digitales	Página tres, S.A.	\$57,277.32
Difusión en medios impresos	Grupo Empresarial Ofertas, S. de R.L. de C.V.	\$73,080.00
Difusión en medios impresos	Vallarta Opina Ediciones, S.A de C.V.	\$46,400.00
		\$6,010,514.52

JPG

OK



La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera

8. Campaña: "Agencia Regional de la Fiscalía Anticorrupción"

Oficio de Solicitud: DPM CGC 008/2021

Objetivos de campaña: Difundir entre la Población de las Regiones Costa Norte y Sierra Occidental la existencia de la Agencia Regional de la Fiscalía Anticorrupción y promover la presentación de denuncias por hechos de corrupción.

Objetivo institucional: Implementar programas que favorezcan la prevención y combate de los delitos relacionados con hechos de corrupción y que posicionen a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción como una institución eficiente y confiable.

Vigencia: Del 15 al 28 de febrero

Dependencia: Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción

Partida presupuestal: 21111470000089012214E925F33611001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión por radio	Radiodifusoras y Televisoras de Occidente, S.A. de C.V.	\$141,148.80
		\$141,148.80

9. Campaña: PARTICIPACIONES ESTATALES Y FEDERALES 2020

Oficio de Solicitud: DPM CGC 052/2021

Objetivos: Dar a conocer a la ciudadanía las aportaciones Federales y Estatales que obtiene cada uno de los municipios de Jalisco

Fecha de publicación: 27 de enero de 2021



[Handwritten signature and mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]



Dependencia: Secretaría de Hacienda Pública

Partida presupuestal: 2111119000004221315CE982013365001111001B120150

Servicio a contratar:	Medio de comunicación:	Monto con I.V.A incluido hasta:
Difusión en medios impresos	Página tres, S.A.	\$ 42,299.40
Difusión en medios impresos	Publicaciones metropolitanas, S.A.P.I. de C.V.	\$ 59,914.00
		\$102,213.40

La Coordinación General de Comunicación acredita contar con suficiencia presupuestal, para lo cual adjunta la captura de pantalla del compromiso realizado en el Sistema de Información Financiera

La programación de las campañas señaladas estará sujeta a cambios y ajustes, según se desenvuelvan los temas y acciones de Gobierno, contingencias y de acuerdo con las necesidades que se presenten, los cuales no deberán de exceder el 10 por ciento de lo programado

Los montos señalados en las campañas corresponden a la pauta programada conforme a tarifario o cotización especial, no obstante atendiendo a cada caso específico, a las situaciones extraordinarias que se presentan y a las necesidades que lleguen a identificarse las mismas pueden variar sin que exista la obligación de agotar la totalidad del monto señalado.

La Contraloría del Estado solicita quede asentado en el acta, que la postura de la misma es recomendar que el proceso para las aprobaciones antes citadas, se encuentren en total apega a la normatividad en materia.

Se aprueban por unanimidad de los presentes de las campañas de comunicación. Quedando bajo la más estricta responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación la administración, autorización y ejercicio del gasto, de conformidad con el artículo 1 y 3 de los lineamientos para la contratación de servicio establecidos del ARTÍCULO CUARTO, del Acuerdo DIELAG ACU 007/2020.

VII. Desahogo punto VII del orden del día

JAG

exp



VII. Dictaminación de excepción de licitación pública para la contratación de las campañas de comunicación.

De igual forma, el Presidente de la Comisión da cuenta que se recibieron oficios de solicitudes para dictaminar la procedencia de la excepción a la licitación pública de los medios de comunicación para realizar las campañas de comunicación del presente ejercicio fiscal, signados por el Lic. Álvaro Alonso González Ramírez y por la Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina, ambos de la Coordinación General de Comunicación del Gobierno del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior, se determina que por la necesidad de los servicios de las campañas autorizadas en el punto número V del orden del día que los medios de comunicación señalados en las campañas son los únicos que satisfacen las necesidades requeridas por las características de su servicio, audiencia e influencia, por lo que se está ante los supuestos de excepción a que se refiere el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se aprueban por unanimidad de los presentes la dictaminación de excepción de licitación pública.

Igualmente, se señala que de conformidad con el artículo 24, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión informe al Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco de la dictaminación de la excepción de licitación pública.

Desahogo punto VIII del orden del día

VIII. Cuenta de los oficios DA CGC024/2021 y SECADMON/DGA/0048-Bis/2021 emitidos por la Secretaría Técnica de la Comisión Administradora de Comunicación y del Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, con relación a eximir de la presentación de la fianza en la contratación de los medios de comunicación.

El Presidente de la Comisión da cuenta con el oficio DA CGC 024/2021 por el que, la Secretaría Técnica de esta Comisión realizó la solicitud para eximir la fianza en términos del artículo 110, fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; así como el oficio SECADMON/DGA/0048-Bis/2021 por el que este último determinó como procedente eximir la presentación de la fianza, siempre y cuando se atienda a las condiciones señaladas en el mismo.

Desahogo punto IX del orden del día

IX. Asuntos generales.



Asimismo, el Presidente pone a consideración de los presentes el uso de la voz para algún otro asunto no considerado en el orden del día. No habiendo más asuntos que tratar se procede a la clausura de la presente sesión.

X. Clausura

Una vez agotado el orden del día, el Presidente de la Comisión da por concluida la presente sesión, siendo las 11:40 once horas con cuarenta minutos del 19 diecinueve de enero de 2021 dos mil veintiunos; firmando la presente acta quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

COMISIÓN ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

MTRO. CARLOS DELGADO PADILLA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ADMINISTRADORA DE COMUNICACIÓN

C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES
SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA

MTRO. ESTEBAN PETERSEN CORTÉS
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARÍA TERESA BRITO SERRANO
CONTRALORA DEL ESTADO

LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA
MEDINA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN ADMINISTRADORA DE
COMUNICACIÓN